



La Encuesta de Trayectorias Adolescentes en el AMBA (2023): reflexiones metodológicas y resultados preliminares

The Adolescent 'Trajectories' Survey in AMBA (2023): methodological reflections and preliminary results

A Pesquisa de Trajetórias de Adolescentes na AMBA (2023): reflexões metodológicas e resultados preliminares

Silvia Guemureman

Observatorio de Adolescentes y Jóvenes (OAJ), Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Argentina
 silviaguemureman@gmail.com

Natalia Debandi

Observatorio de Adolescentes y Jóvenes (OAJ), Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Argentina
 nataliadebandi@gmail.com

Anahí González

Observatorio de Adolescentes y Jóvenes (OAJ), Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Argentina
 anahipgonzalez@gmail.com

Joanna Sander

Observatorio de Adolescentes y Jóvenes (OAJ), Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Argentina
 joannaceciliassander@gmail.com

Paula Buratovich

Observatorio de Adolescentes y Jóvenes (OAJ), Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Argentina
 paulaburatovich@gmail.com

Resumen: Este artículo presenta los aspectos metodológicos del desarrollo y la aplicación de la Encuesta de Trayectorias a adolescentes y jóvenes (ETrA) subrayando los desafíos y aprendizajes en la producción de datos primarios desde la academia, con un enfoque práctico de derechos humanos. La encuesta, desarrollada en el marco de un proyecto en curso que lleva adelante el Observatorio de Adolescentes y Jóvenes (IIGG UBA), tuvo como objetivo evaluar los efectos de las políticas públicas y las percepciones de los adolescentes sobre discriminación, exclusión y violencia estatal. Realizada entre abril y octubre de 2023 en seis partidos del AMBA, la ETrA recopiló alrededor de 300 respuestas de adolescentes de sectores populares. Entre las conclusiones del artículo, se destaca la importancia del *small data* a la hora de captar las especificidades de las trayectorias biográficas de colectivos como el de adolescentes, fundamentalmente en relación a las temáticas abordadas por la ETrA.

Palabras clave: Encuesta, Adolescentes, Trayectorias, Violencias, Políticas públicas.

Abstract: This article presents the methodological aspects of the development and implementation of the Survey of Trajectories of Adolescents and Young People (ETrA), highlighting the challenges and lessons learned in the production of primary data in academia, with a respectful approach towards adolescents. The survey, developed within the framework of an ongoing project carried out by the Observatory of Adolescents and Youth (IIGG UBA), aimed to evaluate the effects of public policies and the perceptions of adolescents belonging to popular sectors regarding discrimination, exclusion and state violence. Conducted between April and October 2023 in six localities of the Buenos Aires Metropolitan Area (AMBA), the ETrA collected around 300 responses from adolescents belonging to popular sectors.



Recepción: 30 julio 2024
Aprobación: 01 agosto 2025
Publicación: 01 diciembre 2025

Cita sugerida: Guemureman, S., Debandi, N., González, A., Sander, J. y Buratovich, P. (2025). La Encuesta de Trayectorias Adolescentes en el AMBA (2023): reflexiones metodológicas y resultados preliminares. *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales*, 15(2), e159.
<https://doi.org/10.24215/18537863e159>

Among the article's conclusions, it highlights the importance of small data in capturing the specificities of the biographical trajectories of groups such as adolescents, fundamentally in relation to the issues addressed by the ETrA.

Keywords: Survey, Adolescents, Trajectories, Violence, Public policies.

Resumo: Este artigo apresenta os aspectos metodológicos do desenvolvimento e da implementação da Pesquisa de Trajetórias de Adolescentes e Jovens (ETrA), destacando os desafios e as lições aprendidas na produção de dados primários do meio acadêmico, com uma abordagem prática de direitos humanos. A pesquisa, desenvolvida no âmbito de um projeto em andamento realizado pelo Observatorio de Adolescentes y Jóvenes (IIGG UBA), teve como objetivo avaliar os efeitos das políticas públicas e as percepções dos adolescentes pertencentes a setores populares sobre discriminação, exclusão e violência estatal. Realizado entre abril e outubro de 2023 em seis localidades da AMBA, o ETrA coletou cerca de 300 respostas de adolescentes de setores populares. Entre as conclusões do artigo, destaca-se a importância do *small data* para captar as especificidades das trajetórias biográficas de grupos como os adolescentes, fundamentalmente em relação às questões abordadas pelo ETrA.

Palavras-chave: Levantamento, Adolescentes, Trajetórias, Violência, Políticas públicas.

Introducción

Este artículo expone avances y reflexiones producidos en el marco del proyecto “Observatorio de políticas y prácticas de las agencias de control social en la gestión de la población de adolescentes y jóvenes: violencias estatales, riesgos y seguridad pública” (PIP 1069/2021-2023 GI), llevado a cabo por integrantes del Observatorio de Adolescentes y Jóvenes del Instituto de Investigaciones Gino Germani (UBA). En este trabajo nos proponemos compartir los avances realizados durante la primera parte del desarrollo de dicho proyecto y, específicamente, una reflexión en torno a las decisiones adoptadas en el marco de la implementación de la Encuesta de Trayectorias a adolescentes y jóvenes (ETrA) con la finalidad de observar, por un lado, los efectos de las políticas públicas en ámbitos de su incumbencia (sea por acción o por omisión de las agencias estatales) y, por el otro, las percepciones de los sujetos encuestados sobre discriminación, exclusión y violencias.

En el proyecto formulado esbozamos hipótesis de investigación extendidas a los segmentos de población adolescente y juvenil. Entre esas hipótesis destacamos las siguientes:

- Las trayectorias de vida de los jóvenes se ven influidas en diversos grados por las políticas estatales (ya sea en relación a sus componentes punitivos, preventivos y sociales) diseñadas con el objetivo de mitigar y gestionar los riesgos de las “poblaciones excedentes”, lo que repercute en sus condiciones de existencia y acceso a derechos, y consecuentemente, en sus proyectos de vida.
- Las percepciones de los adolescentes y jóvenes acerca de las violencias estatales que (por acción y/o por omisión) los atraviesan, permiten evidenciar simetrías discursivas de los procesos de exclusión que cotidianamente los condicionan –asemejándose de ese modo, las experiencias de vida de dichos jóvenes– al tiempo que, sus especificidades –vinculadas a sus pertenencias a grupos definidos por variables como el género, la clase, el origen étnico-nacional, entre otros– suponen divergencias o asimetrías en los relatos que aquellos construyen sobre los efectos de las mencionadas violencias.

Con estas hipótesis como punto de partida, procedimos al diseño de una estrategia metodológica que pudiera captar el doble foco del problema de investigación que se orientaba, por una parte, a visibilizar las acciones y miradas del Estado y, por otra, a evidenciar las percepciones de los adolescentes y jóvenes que conformaban nuestro universo de estudio.

La investigación en la que se enmarcaron las reflexiones metodológicas que compartimos en este escrito contemplaba dos objetivos: por un lado, avanzar en la comprensión de la reconfiguración de las políticas y prácticas estatales para adolescentes y jóvenes de sectores populares¹ sostenidas a través de agencias de control social (con componentes punitivos, preventivos y sociales) que se orientan a la gestión del orden y la seguridad pública. Por otro lado, reconstruir los efectos de los procesos de discriminación, exclusión, denegación de derechos y criminalización a través de las trayectorias biográficas de adolescentes y jóvenes de colectivos específicos (en riesgo o en conflicto con la ley penal, mujeres, migrantes, refugiados, otros). Dada la complejidad de las dimensiones a abordar, y en función de las hipótesis y objetivos de la investigación, se diseñó una metodología de carácter mixto que trianguló fuentes y técnicas de investigación cuantitativas y cualitativas. Se planificaron tres etapas para la realización del campo y recolección de información:

En la primera etapa se llevó a cabo el relevamiento y análisis documental de documentos generados por organismos públicos de diversos niveles de gestión sobre políticas y programas orientados a adolescentes y jóvenes. Dicho relevamiento se circunscribió a partidos predefinidos y se complementó con el monitoreo del desarrollo e implementación de las políticas y programas a partir de indicadores cuantitativos actualizados desde fuentes secundarias. Cabe aclarar que en este trabajo no profundizaremos en esta etapa.

En la segunda etapa del proceso de investigación se llevó a cabo el diseño y aplicación de la encuesta a adolescentes y jóvenes en partidos del Gran Buenos Aires. Esta etapa, de producción de datos primarios, es sobre la que haremos hincapié en el presente artículo.

Finalmente, en la tercera etapa se realizaron entrevistas en profundidad a adolescentes y jóvenes ya encuestados en la etapa 2, que hubieran manifestado interés en ser recontactados para este fin. Estas entrevistas buscan complementar la información recolectada, profundizando en las percepciones y representaciones de los adolescentes con relación a las políticas públicas y las agencias estatales. Esta etapa, de índole cualitativa, se encuentra en curso al momento de escritura de estas páginas y permitirá reconstruir de forma más precisa las trayectorias.

Como hemos adelantado, este artículo se enfoca específicamente en los aspectos metodológicos vinculados a la Encuesta de Trayectorias a adolescentes y jóvenes (ETrA), es decir, en la segunda de las etapas antes mencionadas. La ETrA tiene como objetivo principal identificar las diversas formas de violencia estatal (por acción u omisión) que están presentes en las trayectorias biográficas de adolescentes y jóvenes, describiendo la propia experiencia de dichas violencias en términos de privación, denegación de derechos, restricción de acceso, discriminación, estigmatización o criminalización. Se trata de una encuesta no probabilística con un diseño muestral intencional por cuotas.

La ETrA se aplicó entre abril y octubre de 2023 por medio de un instrumento de registro estructurado a través de *tablets*, computadoras o celulares a adolescentes entre 13 y 18 años que habitan en barrios de seis partidos del AMBA (Tigre, Vicente López, San Fernando, San Isidro, Morón y Quilmes), y se obtuvieron alrededor de 300 respuestas válidas.

Hemos organizado la estructura del artículo en torno a tres apartados. En el primer apartado nos referimos al enfoque que adopta el instrumento y cuestiones conceptuales de las trayectorias de adolescentes. En el segundo apartado, avanzamos en distintos aspectos y emergentes que surgieron a lo largo del proceso de diseño, implementación y análisis de la ETrA, recuperando especialmente las dificultades de generar producción primaria de datos desde la academia, con un enfoque respetuoso de las personas y destinada a niños y adolescentes. El tercer apartado, finalmente, incluye una serie de reflexiones sobre el instrumento, hallazgos preliminares y algunos desafíos pendientes. Finalmente, presentamos algunas palabras de cierre.

Aspectos conceptuales: el enfoque práctico de derechos humanos y las trayectorias

El diseño de la ETrA es parte de una propuesta metodológica que denominamos “enfoque práctico de derechos humanos” y que busca operacionalizar los principios y conceptos del enfoque de derechos, utilizado y recomendado en el diseño de políticas públicas (Abramovich, 2006; Pautassi, 2007) para la producción primaria de datos. El antecedente inmediato de la construcción y definición de este enfoque ha sido la experiencia de la primera Encuesta Nacional Migrante de Argentina ENMA (Debandi et al., 2021, 2024), desarrollada en 2020 desde la Red de investigaciones en derechos humanos del CONICET² y de la cual el equipo del Observatorio de Adolescentes y Jóvenes –y autoras de este artículo– es parte.

El enfoque de derechos se apoya en el corpus de principios e instrumentos del derecho internacional de los derechos humanos para facilitar y mejorar la garantía y el acceso a derechos, atendiendo especialmente a los grupos en desventaja estructural como niños, mujeres, indígenas, afrodescendientes, LGBTIQ+; así como las desigualdades territoriales, generacionales y económicas (Abramovich y Pautassi, 2009; Abramovich, 2006).

El enfoque de derechos en las políticas públicas tuvo un gran auge en nuestra región y en particular en Argentina, proponiendo un diseño basado en tres pilares: la no discriminación, la participación social y la producción de información. Asimismo, se posiciona en oposición a la mirada clásica de las políticas asistencialistas que mira a los destinatarios como “beneficiarios”, muchas veces definidas desde organismos de cooperación multilateral o mediante estándares internacionales no adaptados a las necesidades locales, promoviendo a los sujetos como portadores de derechos, es decir de exigibilidad al Estado y la sociedad de asegurarlos. En el caso del enfoque práctico de derechos humanos para la producción de información, se busca salir de las estrategias metodológicas preconfiguradas para acercarse a una forma de producir datos que reponga los principios de derechos humanos y que coloque al “objeto de indagación” en “sujetos parte del proceso” (Debandi, 2022). El concepto “práctico” enfatiza que no se trata de un marco general subyacente, sino que incluye acciones concretas en el proceso de producción de datos que se recuperarán a lo largo de esta ponencia.

Dicha propuesta metodológica se articula en este trabajo con la relevancia de la producción y uso de *small data* para la investigación social. El concepto de *small data* se propone como contrapunto a la emergencia de la *big data*. Se trata de remarcar la relevancia de construir y utilizar datos que no son necesariamente voluminosos y que no se producen de forma rápida (las características centrales de la *big data*). Goldkind et al. (2018) indican que la *small data* tiene algunas características distintivas, que son relevantes específicamente en el caso de nuestra investigación: se centra en las personas, y la información se construye de modo que pueda utilizarse a nivel individual, asimismo su construcción y contexto es conocido y comprensible. Es decir, aun cuando se trate de fuentes diversas y complejas –y en esto se diferencia de la clásica fuente estadística probabilística– no requiere un tratamiento por medio de técnicas computacionales. Este término toma relevancia en nuestra investigación para enfatizar la necesidad de producir conocimiento situado y específico sobre grupos cuya situación no puede analizarse de manera profunda si no se individualiza.

Otro aspecto central en el diseño de la ETrA es el concepto de trayectoria. Como hemos explicitado en la introducción, una de las hipótesis que guía nuestra investigación remite a pensar cómo las trayectorias de vida de los jóvenes se ven influidas en diversos grados por las políticas estatales que son diseñadas con el objetivo de mitigar y gestionar los riesgos de las “poblaciones excedentes” y cómo estas repercuten en sus condiciones de existencia, su acceso a derechos y sus proyectos de vida (Guemureman y Bianchi, 2020). En este marco, consideramos centrales los aportes de autores como Macri y Uhart (2017), quienes sostienen que el concepto de trayectoria permite una aproximación no lineal a las historias de vida de adolescentes y jóvenes, y esto habilita la consideración de temporalidades no acotadas a un principio y fin específicos (como el año de ingreso y egreso al sistema escolar) sino de más larga duración, en las que el tránsito no describe una recta ni está preestablecido en relación a modelos sociales, y puede caracterizarse antes bien por la desestructuración, diversificación y espiralamiento y, consecuentemente, por las múltiples transiciones. En sus escritos, rastrean las nociones de trayectoria escolar, carrera escolar y biografía escolar, relacionándolos con el concepto de *habitus* de Bourdieu. Específicamente, al definir el concepto de trayectorias este autor plantea que aquellas refieren a la “serie de las posiciones sucesivamente ocupadas por un mismo agente (o un mismo grupo) en un espacio en sí mismo en movimiento y sometido a incesantes transformaciones” (Bourdieu y Passeron, 1997, p. 82).

Los estudios de trayectoria pueden asumir enfoques tanto cualitativos como cuantitativos, pero, en ambos casos, la dimensión temporal cobra una relevancia central. Asimismo, en los trabajos que asumen esta perspectiva, los vínculos entre la agencia y estructura social, entendidos como factores explicativos, o al menos influyentes en el transcurso de la historia biográfica o de vida bajo análisis, inciden en las decisiones teórico-metodológicas que se toman en el proceso de investigación.

Por ejemplo, en su trabajo sobre las trayectorias de vida de los jóvenes de clases populares Kossoy (2012) sostiene que la identidad de los mismos es el producto de la interacción entre la historia personal de los individuos y las relaciones sociales que establecen en diversos contextos. La autora trabaja en su investigación con una metodología cualitativa basada en relatos biográficos procurando analizar el impacto de las experiencias y normas institucionales en la construcción identitaria de jóvenes que viven en condiciones de vulnerabilidad social, entendiendo a la misma como una herramienta analítica multidimensional que incluye distintos niveles de análisis: individual y familiar, institucional y estructural.

Por su parte, autores como Chaves (2010) y Chaves & Fidalgo-Zeballos (2013) junto a los previamente mencionados, hacen referencia a categorías tales como línea de vida, camino, dirección, grado y proporción (variables a lo largo de la vida). Metodológicamente, tal como sostiene Daniela Torillo (2011), el concepto de trayectoria involucra cambiar la mirada del investigador desde la óptica de los escenarios que remiten a una visión cristalizada, estática; por el contrario, el concepto de trayectoria implica estudiar la dinámica, la temporalidad y la movilidad. Por tal motivo, atendiendo al señalamiento de Longo (2006), al haber perdido el horizonte laboral, su centralidad de cara a la proyección a futuro y, por tanto, en la construcción de la identidad, los jóvenes atravesados por el interrogante de un lugar desde donde desarrollarse y existir para los otros, buscan otras referencias para entretejer sus biografías relacionadas con otros ámbitos de socialización. Por ello para comprenderlas en profundidad, al igual que Longo (2006), indagamos sobre las dimensiones de la vida cotidiana de los jóvenes.

Aspectos metodológicos

Para la realización de la encuesta se diseñó una muestra no probabilística intencional que respondió a nuestro interés de focalizar en grupos de adolescentes que pudieran encontrarse especialmente en condiciones de vulnerabilidad. Los relevamientos de encuestas basados en muestreos probabilísticos se basan, según Hernández Sampieri et al. (2014, p. 175),

en que todos los elementos de la población tienen la misma posibilidad de ser escogidos para la muestra y se obtienen definiendo las características de la población y el tamaño de la muestra, y por medio de una selección aleatoria (...) de las unidades de muestre.

En cambio, en las muestras no probabilísticas, como la de nuestra investigación,

la elección de los elementos no depende de la probabilidad (...) sino que depende del proceso de toma de decisiones de un investigador o de un grupo de investigadores y, desde luego, las muestras seleccionadas obedecen a otros criterios de investigación. Elegir entre una muestra probabilística o una no probabilística depende del planteamiento del estudio, del diseño de investigación y de la contribución que se piensa hacer con ella (Hernández Sampieri et al., 2014, p. 175).

En ese sentido, el muestreo intencional (no probabilístico) supone que se selecciona a los participantes del sondeo según una serie de criterios relevantes que variarían de una investigación a otra. En nuestro caso, la explicitación y fundamentación de dichos criterios los hemos realizado en las secciones “delimitación de la unidad de análisis” y en el apartado titulado “acuerdos institucionales” del presente artículo. Sin embargo, resulta importante reafirmar que han sido dos los criterios principales para elegir trabajar con este tipo de muestreo. El primero de ellos responde a que, desde nuestro enfoque teórico (Guemureman y Bianchi, 2020), partimos de entender que, así como no existe un solo tipo de joven, sino que debemos hablar de “juventudes”, no hay un solo tipo de adolescente, sino de “adolescentes”, y que en función de los objetivos de nuestra investigación nos interesó captar las experiencias y opiniones de adolescentes que podrían potencialmente encontrarse en condiciones de vulnerabilidad y/o afectados en el acceso a ciertos derechos. De este modo, nuestro interés se focalizaba en adolescentes de sectores sociales bajos y medios bajos, es decir, se trató de una muestra dirigida y que respondía a los intereses (objetivos) de nuestro estudio. Consecuentemente,

la ventaja de una muestra no probabilística (desde la visión cuantitativa) es su utilidad para determinados diseños de estudio que requieren no tanto una “representatividad” de elementos de una población, sino una cuidadosa y controlada elección de casos con ciertas características especificadas previamente en el planteamiento del problema (Hernández Sampieri et al., 2014, p. 190),

se alinea asimismo con el marco conceptual del enfoque práctico de derechos humanos y el uso de *small data* ya reseñado.

En sintonía con ello, uno de los objetivos específicos del plan del trabajo de la investigación planteaba identificar las diversas formas de violencia estatal (por acción u omisión) que están presentes en las trayectorias biográficas de adolescentes y jóvenes de los colectivos específicos (adolescentes y jóvenes en riesgo o en conflicto con la ley penal, mujeres, migrantes, refugiados, entre otros) y describir la propia experiencia de dichas violencias en términos de privación, denegación de derechos, restricción de acceso, discriminación, estigmatización o criminalización.

En segundo término, las cuestiones de factibilidad entendida como, por un lado, el acceso a las fuentes de registro de información (adolescentes a encuestar) y, por el otro, el presupuesto con el que se contaba para el relevamiento, han sido igualmente determinantes para la elección de un tipo de muestreo intencional. En este asunto las decisiones que tomamos permiten suscribir el proceso de selección de nuestras unidades de registro de información dentro del denominado muestreo oportunista. Dicho muestreo se relaciona con cuestiones de accesibilidad al campo, así “por medio de este se seleccionan a aquellos sujetos proclives a colaborar en el estudio y a los cuales el investigador tiene garantizado el acceso” (Piovani, 2007, p. 223). En ese sentido, su definición teórica resulta acorde con lo suficientemente explicado en el apartado “acuerdos institucionales” del presente artículo.

La delimitación de la unidad de análisis

A los efectos de implementación de la encuesta, hubieron de tomarse una cantidad de decisiones conforme a los objetivos iniciales del proyecto. En primer lugar, hubo de circunscribir el relevamiento a la población de adolescentes, entendiendo por *adolescentes*, según el alcance del Código Civil vigente desde 2015, a las personas comprendidas entre los 13 y los 18 años. De este modo, la primera decisión fue desdoblarse el universo de los adolescentes y el universo de los jóvenes, posponiendo el abordaje de éstos para futuros relevamientos. Las especificidades de ambos colectivos, y la ponderación que asumen algunos aspectos dependiendo si se trata de una población de adolescentes o de jóvenes, especialmente en relación con las experiencias en el mercado laboral, y en las conformaciones familiares, implicó seleccionar Encuestas de Trayectorias Biográficas realizadas en distintos países de América Latina, conforme a su pertinencia para el abordaje de nuestro segmento. Cabe consignar que, tal como quedará plasmado en la Tabla 1, el relevamiento y análisis preliminar de encuestas fue exhaustivo.

En nuestro caso, incluimos los 18 años para incorporar a aquellos adolescentes que concluyen la escolaridad con dicha edad, lo que es frecuente en las escuelas técnicas y también, ya que suelen estar incluidos en los grupos, talleres y actividades en los espacios y organizaciones que contactamos para el trabajo de campo (ver más adelante). Dado que la encuesta era anónima, para su realización bastó la firma del consentimiento informado que figura como presentación en la primera página de la encuesta. No obstante, se tomó el recaudo de, una vez terminada la encuesta, no incluir a los menores de 15 años entre los potenciales interesados a la realización de una entrevista posterior.³

Diseño metodológico y procedimiento de aplicación

La decisión de segmentar los colectivos de abordaje tuvo, en primer lugar, incidencia en el tipo de preguntas a realizar, en el lenguaje empleado conforme la expectativa de comprensión, la extensión del cuestionario atendiendo a tiempos razonables de respuesta, y, fundamentalmente, en la estrategia para implementación de la encuesta.

La estrategia de recolección no es una decisión menor. Hay numerosos estudios que han comparado las estrategias de recolección online, presenciales y telefónicas con resultados diversos (Szolnoki & Hoffmann, 2013). En todo caso, se reconoce que las encuestas presenciales permiten cierta precisión y la disminución de la no respuesta, mientras que las encuestas web resultan más accesibles para ciertos grupos de edad y facilitan la libertad de respuesta en temas sensibles. En nuestro caso se optó por una situación mixta: el uso de tablets, celulares o computadoras *in situ*.

Es decir, las encuestas se realizaban de forma presencial, en un espacio destinado a tal fin y se habilitaba el dispositivo en ese momento. Sin embargo, por lo general, los adolescentes se encontraban solos frente al cuestionario y podían responder a su ritmo, sin la mediación de un adulto durante la respuesta. Se buscó evitar situaciones en las que los adolescentes pudieran sentirse intimidados o examinados por nosotros, los adultos. Tal como iremos relatando en los apartados de implementación, estas previsiones no siempre se cumplieron: en no pocos casos fuimos requeridos para la lectura del cuestionario, usualmente debido a dificultades en la lectura y comprensión.

La necesidad de optimizar la toma de encuestas derivó en la combinación de las tablets con otros medios como celulares o computadoras según disponibilidad de infraestructura de los espacios visitados. La disponibilidad de tablets condicionaba la toma de encuestas simultáneas a tres (solo disponíamos de esa cantidad de unidades). Esta limitación fue subsanada con el suministro de enlaces “de una sola vez”, apto en los sitios en que los adolescentes disponían de celulares y los espacios redes de wi fi. Este enlace sólo se proveía al momento de la encuesta y se bloqueaba después de la visita al campo, es decir que no podían recibirse

respuestas fuera del momento de recolección. Esta vía se mostró muy fructífera en las escuelas secundarias en las que la preceptora enviaba en simultáneo el enlace a toda la división. Así, la toma de encuestas en escuelas fue más intensiva y requirió de menor cantidad de visitas, con lo que se pudo alcanzar de forma simultánea un gran número de respuestas. En otros casos, como el Centro San Juan Bautista, se habilitó una sala de computación, por lo que pudieron realizarse 10 encuestas de manera simultánea (7 computadoras y 3 tablets).

Tabla1
Cantidad de respuestas según los medios de recolección

Medio recolección	Total
Celular	123
Tablet o computadora	248
Total	371

Fuente: Elaboración propia.

Si bien hubo diferencias en el proceso de aplicación según el lugar y los acuerdos institucionales, la aplicación de la encuesta incluía el siguiente proceso:

1. Invitación a participar de la encuesta: en función del espacio eran grupos de 3 personas (una por cada Tablet), grupos de 15 (cuando se disponía de salas informáticas) o de 30 adolescentes (en el caso de las aulas de escuela en Zona Oeste).
2. El equipo de investigación se presentaba, informaba el objetivo del proyecto y el marco institucional.
3. Se les informaba la posibilidad de no responder, de saltar preguntas o retirarse en el momento que lo desearan.
4. Se contestaban preguntas y se iniciaba el proceso de respuesta.
5. En caso de requerir asistencia en la lectura o uso de los dispositivos, una persona se colocaba junto al adolescente para asistirlo/a permanentemente.

Este trabajo se acompañaba de una observación participante que se registraba en una bitácora de campo. Se apuntaban los comentarios que emergían, el comportamiento de los adolescentes entre sí, las preguntas, dificultades y cualquier emergente que resultara de interés para la investigación.

Desde una perspectiva metodológica, las notas de campo o “registros” son un instrumento donde quedan plasmadas observaciones, eventos y discursos de los actores, incluyendo anotaciones casuales, fragmentarias y a las que se le pueden sumar planos y dibujos de las aulas o fotografías de los espacios y carteles. Supone, además, observar la interacción comunicativa al momento del encuentro, en donde no solo tenemos el lenguaje como medio de entendimiento, también hemos de reconocer lo que comunican los gestos, silencios, las pausas, posturas y los tonos de los encuestados (Tamez Cardona y Vázquez, 2019). En la interacción, ambas dimensiones, la verbal y la corporal, se retroalimentan constantemente. De este modo, las notas de campo no solo sirven para registrar lo previsto, sino también para captar lo inesperado, sorpresas o contradicciones que llevaron a considerar situaciones inicialmente no previstas o la generación de conocimiento.

Tal como señala Guber (2001), el trabajo de campo nos permite aprender a investigar a personas específicas en relación con una temática particular y en el marco de una realidad concreta. Esta realidad se vuelve más accesible a través de la observación participante, que contribuye a comprender cómo la situación de interacción social influye en la disposición de los participantes para responder y colaborar, en este caso puntual, en el proceso de las encuestas. Por esto, resulta necesario que el investigador adopte una postura de atención flotante (Guber, 2005), para captar frases, acontecimientos o situaciones significativas que resuenan en el investigador y que pueden orientar la atención hacia aspectos relevantes que trascienden más allá de lo explícito.

Por último, en cuanto a la implementación técnica, luego de analizar diversos programas de encuestas estandarizados, se resolvió utilizar *SurveyMonkey*, herramienta licenciada con un costo por usuario y con un límite de recolección (que no superamos con las cuotas previstas). El sistema permitió la aplicación de la encuesta a partir de distintos dispositivos y facilitó el seguimiento de los datos preliminares. Sin embargo, la licencia adquirida no permitió la aplicación de la encuesta sin uso de datos (offline), lo cual constituyó una limitación que será considerada para futuros relevamientos.

Consentimiento informado

Las encuestas y cualquier práctica de recolección de información personal requieren del consentimiento informado, el cual debe estar en un lenguaje apropiado para que el destinatario pueda comprenderlo fácilmente.

Como se mencionó previamente, el proceso de toma de la encuesta implicaba, en primer lugar, informar a los adolescentes la finalidad de la encuesta y la posibilidad de no participar, de no responder las preguntas que no quisieran y de retirarse cuando ellos lo dispusieran.

Al comenzar la encuesta, lo primero que encontraban era el consentimiento informado (ver Figura 1). Si bien esto es una práctica habitual en cualquier encuesta, muchos se mostraron reticentes a leerlo porque “era muy largo”, por lo que fue necesario comentarles que su contenido era similar a lo que se les había explicado oralmente. En dos casos, al encontrarse con el texto, los adolescentes decidieron no continuar y marcaron “no”. En otros casos, hubo que acompañar el proceso leyéndoles el texto.

Figura 1
Consentimiento informado de la ETrA

ETRA - Encuesta de Trayectorias Adolescentes - mayo 2023

A. CONSENTIMIENTO INFORMADO

Desde el OBSERVATORIO DE ADOLESCENTES Y JÓVENES del INSTITUTO DE INVESTIGACIONES GINO GERMANI de la Universidad de Buenos Aires, estamos llevando adelante una investigación donde nos interesa conocer las trayectorias de vida de adolescentes entre 13 y 18 años (inclusive).

Para eso te compartimos esta encuesta que es totalmente anónima. Esto quiere decir que **NO** se recolectará información personal tuya como nombres, documento de identidad ni datos que permitan identificarte (Ley Nº 25.326 de Protección de Datos personales).

Responder no te llevará más de **15 minutos**.

Si tenés entre 13 y 18 años nos gustaría mucho que colaboraras y te agradecemos de antemano tu participación.

¡Empecemos!

* 1. ¿Estás de acuerdo en continuar con el cuestionario?

☐ Sí

☐ No

Sig.

Fuente: Elaboración propia.

El protocolo de aplicación de la encuesta no preveía que niños menores de 13 años la respondieran, ya que no son adolescentes según el código civil argentino. Sin embargo, dado que las encuestas se realizaron en organizaciones sociales y comunitarias o en instituciones escolares, resultaba complejo excluir de la actividad a aquellos menores de 13 años que manifestaron interés. En esos casos se privilegió su inclusión en la actividad porque podía resultar discriminatorio o violento negarles la posibilidad de participar. No obstante, luego los datos fueron eliminados de la base de datos, en acuerdo con los directivos del establecimiento u organización. Estas dificultades son inherentes a la producción de información sobre niñez, que reviste de complejidades específicas para garantizar, por un lado, la protección de la privacidad y de los datos personales, pero, al mismo tiempo, el respeto por las capacidades y el interés de los niños de participar en las mismas actividades que sus compañeros.

El diseño del instrumento

El diseño del instrumento de recolección fue una de las tareas más complejas del proceso de investigación. En primer lugar, considerando que el objetivo de la ETrA es reconocer las trayectorias, se realizó un relevamiento y análisis de diferentes modelos de encuestas destinadas a relevar condiciones y trayectorias de adolescentes y jóvenes (ver Tabla 2).

Tabla 2
Relevamiento de Encuestas a Adolescentes y Jóvenes en relación a Trayectorias Biográficas

Encuesta consultada	País	Población	Realizada por	Comentarios	Características
8va Encuesta Nacional de Juventud	Chile	jóvenes 15 a 24 años	Instituto Nacional De La Juventud.	Estamos realizando un estudio entre jóvenes para conocer su opinión sobre temas de interés general, para lo que requerimos de tu importante colaboración.	Encuesta con una parte realizada por el encuestador (108 preguntas y 10 módulos) y una parte autoadministrada (36 preguntas y cuatro módulos).
Encuesta Nacional De Derechos Humanos 2018	Chile	población en general	Empresa Cliodinámica Por Encargo Del Instituto Nacional De Derechos Humanos.	Útiles los módulos de violación/ vulneración de derechos humanos y discriminación.	
Encuesta Salud Mental De Jóvenes Durante La Pandemia: "Relaciones Inteligentes"				No se encontró la encuesta.	La encuesta iba a ser aplicada en España, México, Ecuador, Colombia, Chile, y posiblemente en Argentina y Alemania. Había un mes para completarla.

Estudio Sobre Salud Mental En Jóvenes Estudiantes Universitarios Jóvenes - Contexto Actual	Argentina	encuesta cruda, estudio realizado en jóvenes estudiantes universitarios de Jujuy, Córdoba y Tierra del Fuego en contexto de pandemia.	Laboratorio De Psicología, Facultad De Psicología, Universidad Nacional De Córdoba.	“La declaración de pandemia por la organización mundial de la salud es una situación muy infrecuente y, ante esta situación, las personas reaccionamos de diferentes formas. Por eso, desde nuestro grupo de investigación consideramos importante evaluar si ante la situación de pandemia hay cambios en el estado de salud mental de los estudiantes universitarios jóvenes (18 a 25 años). La selección de este grupo de edad es porque nuestro grupo se enfoca en el estudio de adolescentes y jóvenes. La elección de 3 provincias es para obtener datos que representen el centro del país y los extremos norte y sur.”
--	-----------	---	---	--

Encuesta de Caracterización y Seguimiento a la Situación de Salud de Adolescentes y Jóvenes del SRPA	Colombia		INJUVE	Conocer los problemas especialmente vinculados a los consumos problemáticos de adolescentes en dispositivos penales.	
Encuesta Sobre La Salud Mental De Los/As Españoles/As Durante La Pandemia De La Covid-19	España	Si bien es para población general, tiene una categoría de edad de 18 a 24 años.	Realizado por el CIS (Centro De Investigaciones Sociológicas).	Se ha procedido a la selección aleatoria de teléfonos fijos y móviles con un porcentaje del 27,3% y del 72,7%, respectivamente. La selección de los individuos se ha llevado a cabo mediante la aplicación de cuotas de sexo y edad.	Útil para ansiedades, miedos, preocupaciones. Esta encuesta se recuperará para la confección de guía de pautas para entrevistas
Encuesta sobre Trayectorias Educativas y Laborales de los Jóvenes Mexicanos	México	para ser respondidas por jóvenes de 18 a 29 años	Realizada por el Instituto Nacional de Evaluación de la Educación. Colegio de México, 2010.	Este es un modelo de encuesta de trayectoria, que profundiza en los aspectos de educación y trabajo.	Se considera un modelo a recuperar en la instancia de realizar la encuesta a población de jóvenes y no de adolescentes.
Encuesta Nacional de Juventud	Argentina	para ser respondidas por jóvenes de 15 a 29 años	Se revisaron el modelo de encuesta nacional, realizado por INJ y supervisado por el INDEC y la Encuesta de Juventud de la CABA,		

			diseñada e implementada por la Dirección de Estadísticas de la CABA.		
Encuesta Nacional de Juventud	Venezuela	para ser respondidas por jóvenes de 15 a 29 años	ENJUVE		

Fuente:Elaboración propia equipo de investigación en base a encuestas consultadas.

Cada uno de los modelos, consultados en variedad de formatos (encuestas en sí mismas; manuales para los encuestadores con recomendaciones y especificidades; informes y reportes; e información secundaria a través de publicaciones en medios de comunicación que orientaron la búsqueda de las encuestas o los equipos que las realizaron) proporcionaron información útil que contribuyó a la confección de nuestro propio cuestionario, confirmando, en todos los casos, la necesidad de una posterior etapa cualitativa a los efectos de complementar información de difícil acceso en una encuesta a adolescentes realizada con los alcances de un proyecto de investigación, y sin contar con el respaldo de una institución nacional, como es el caso de las encuestas nacionales de juventud.

En la revisión de encuestas detectamos que los aspectos vinculados a salud mental y consumos problemáticos tenían una especificidad propia, nutrida por una variedad de relevamientos realizados en diferentes países y que cobraron mucho vigor en el contexto de la pandemia por COVID-19, cuando la salud mental emergió como una problemática cuyos efectos aún se están dimensionando (Bianchi y Guemureman, 2024). Del análisis de los instrumentos, y precisamente por la alta sensibilidad de la temática, optamos por posponer para la etapa cualitativa de entrevista la profundización de los aspectos que requieren haber generado previamente una situación de confianza.

También detectamos que, en diferentes encuestas, si bien muy completas en la indagación de una multitud de aspectos de la vida de los jóvenes, el abordaje de la discriminación y las violencias son temas susceptibles de indagación, pero no vinculados al Estado y a las instituciones estatales, sobre todo a las instituciones coactivas de control social. De este modo, la violencia punitiva estatal, la violencia policial y la violencia ejercida por las fuerzas de seguridad no encuentran lugar en las encuestas de trayectorias de juventud, pero sí en las encuestas vinculadas a derechos humanos. Si bien estas últimas están pensadas para población en general y no circunscriptas a adolescentes o jóvenes, sus preguntas pudieron ser adaptadas a los objetivos de nuestro proyecto de investigación. En este sentido, la Encuesta de Derechos Humanos de Chile de 2018 fue especialmente útil.

El diseño del cuestionario requirió casi un año de preparación, contemplando el proceso de relevamiento mencionado, la revisión y ajuste permanente y el intercambio con referentes de interés, la prueba piloto, los ajustes, las reformulaciones y las estrategias de relevamiento. En particular, el instrumento se testeó con coordinadores y responsables de centros de la Red de Jóvenes de Cáritas de San Isidro (una de las contrapartes de la aplicación), quienes nos dieron *feedback* y sugerencias con relación al lenguaje, duración, preguntas y otros aspectos.

La encuesta contempla 52 preguntas, organizada en cinco secciones: familia y hogar, educación, situación laboral y social (trabajo y programas sociales), relación con las fuerzas de seguridad e información sobre acceso a las TICs⁴

En la encuesta, si bien hay un conjunto mínimo de preguntas obligatorias, casi todas las preguntas contemplaban una “vía de escape”; esto es, la posibilidad de dejar en blanco la pregunta o seleccionar “prefiero no contestar”. Brindar la posibilidad a las personas de no responder aquellos aspectos que no resultan de su interés, aun cuando implique pérdida de información relevante para el estudio, es uno de los aspectos del diseño práctico de derechos humanos.

El diseño de preguntas para adolescentes revela una dificultad propia, ya que se debe contemplar el interés, el nivel de comprensión y la sensibilidad que puede ocasionar. Durante la aplicación emergieron tensiones en relación con algunas preguntas: los adolescentes se reían, conversaban entre ellos o se quejaban de esas preguntas. Evidenciar estas reacciones fue parte del protocolo de aplicación y complemento del trabajo de recolección cuantitativo. Las observaciones se plasmaron en la bitácora de campo, donde se recolectaban todas las observaciones realizadas durante la aplicación.

Una primera reacción relevante fue en relación con la pregunta: “¿Tenés o estás esperando que nazca algún hijo/a?”, que incomodaba especialmente a los de menor edad. En ese caso, la amplitud de las edades adolescentes abordadas era un obstáculo para generalizar algunas preguntas, que eran, sin embargo, relevantes en el contexto general.

Asimismo, se percibieron dificultades en la sección de violencias y discriminación. En la primera jornada de aplicación, dos niños de 13 años se retiraron de la encuesta frente a las preguntas sobre discriminación. Consideramos que esta elección puede deberse a que ciertas preguntas evocaron experiencias previas frente a situaciones de violencias y, ya sea por temor, vergüenza, o por mantener su privacidad e intimidad, decidieron abandonar el instrumento. Conscientes de la importancia de respetar el enfoque de derechos y la autonomía de los participantes, se les permitió, en estos casos, retirarse de la encuesta.

En la Tabla 3 se resume un análisis de las preguntas en relación a la “no respuesta”. Tomando una pregunta relevante no filtrada de cada una de las secciones, se observa como la proporción de no respuesta es muy elevada en la sección de discriminación, alcanzando para la pregunta 45, 82 adolescentes que decidieron dejar la pregunta en blanco y 48 que indicaron expresamente “prefiero no responder”.

Tabla 3
Cantidad de no respuestas en selección de preguntas de la ETrA

Pregunta	En blanco	Prefiero no contestar
7. Indicá el nivel educativo de tu mamá, papá o persona que te cuida (podés indicar aquella que haya alcanzado el nivel más alto)	29	47
19. Según tu opinión, ¿para qué te sirve la escuela?	20	12
39. ¿Cuál es la sensación que más te genera ver a la policía en tu barrio?	46	53
43. ¿A quién/quienes recurrís o con quienes conversás si te sentís mal, triste o tenés algún problema?	49	24
45. ¿Por quienes te sentiste discriminado?	82	48

Fuente: Elaboración propia.

La no respuesta debe ser interpretada como parte de los resultados y, en conjunto con lo que emerge de la observación y del trabajo cualitativo posterior, brinda pistas muy relevantes sobre la situación de las adolescencias de sectores populares y las estrategias para abordarlas.

Por cierto, hubo una gran dispersión en la capacidad de comprensión de la encuesta entre les “más chiques” y les “más grandes”, y entre las encuestas realizadas en instituciones educativas y en organizaciones socio comunitarias. Estas diferencias se manifestaron fundamentalmente en la actitud hacia la actividad, en donde les más chiques manifestaron, con frecuencia, que nunca habían participado de una encuesta con anterioridad, y en el nivel de comprensión de las preguntas, por lo que requirieron mayor acompañamiento. Dificultades adicionales fueron la escasa disponibilidad de atención, que quedó expresada por parte de les más pequeños, a quienes la encuesta les resultó “muy larga”, amén de las dificultades de lectocomprensión, que derivó en que algunos de nosotres les tuviéramos que leer las preguntas, lo que dio por tierra con nuestra previsión de resguardar la privacidad de las respuestas.

La mayor parte de las preguntas contemplaban la selección simple o múltiple de opciones de respuesta. Se pudo observar, sin embargo, que aquellas preguntas con muchas opciones, o cuyo texto era muy largo, resultaban más tediosas de responder.

Los acuerdos institucionales

También, a los efectos del diseño del cuestionario, se tuvo en cuenta su implementación situada en territorios que conjugaran características claves para nosotros y que fueran a su vez, espacios de educación formal (escuelas), de participación o de formación extracurricular, apoyo escolar o contención. Tal como hemos señalado, la ETrA se enmarca en una investigación que tiene por objetivo captar las experiencias de adolescentes que se encuadran dentro de sectores en condiciones de vulnerabilidad o potencialmente en riesgo de caer en la misma al ser víctimas de diversas violencias estatales, tanto por acción como por omisión. Dentro de este universo, aunque no exclusivamente, encontramos a adolescentes que pertenecen a sectores populares y/o a estratos socioeconómicos bajos y medios bajos. No obstante, por cuestiones de factibilidad y accesibilidad (en las que tuvieron un papel clave los acuerdos institucionales realizados), la encuesta no fue aplicada en territorios homogéneos entre sí, ni que puedan, sin más, ser caracterizados como “sectores populares”, aunque efectivamente gran parte de les encuestados pertenecen a los mismos. Por lo tanto, ante la imposibilidad de ofrecer una conceptualización uniforme de los territorios, optamos por reconstruir los distintos *tipos de hábitat* en los que la ETrA fue aplicada. A partir una readaptación para el caso de Buenos Aires de la tipología de *tipos de poblamiento* proveniente de la literatura mexicana, que se propone superadora del enfoque vivendista que desliga la ubicación de la vivienda del resto del entramado urbano, la herramienta teórica *tipos de hábitat* (Marcos y Del Rio, 2022) permite caracterizar configuraciones espaciales teniendo en cuenta las desigualdades urbanas “que se estructuran en la relación entre condiciones habitacionales, distribución de la población y efectos agregados de la inscripción social a determinados contextos urbanos” (p. 891) y el modo en que se conformó históricamente un mosaico de entornos habitacionales que remiten a la idea de *múltiples ciudades* al interior de una misma ciudad (Di Virgilio, Marcos y Mera, 2015).

De ese modo, los distintos espacios urbanos en Zona Sur, Zona Norte y Zona Oeste del AMBA en los que se aplicó la ETrA pueden agruparse en *urbanizaciones populares de origen informal* (como Villa Itatí, en el partido de Quilmes, y La Cava, en el partido de San Isidro); *fraccionamientos por loteo formal de nivel socioeconómico bajo de las periferias urbanas* (como el Barrio Las Tunas y el Barrio El Claro, ambos en el partido de Tigre) y finalmente *cascos consolidados* del primer cordón del AMBA (como el partido de Morón) y del segundo cordón del AMBA (como Virreyes y Victoria, en el partido San Fernando; Olivos, en el partido de Vicente López; Ricardo Rojas, en el partido de Tigre, y el Barrio Santa Rosa en el partido de San Fernando).

La decisión de comenzar por la población de adolescentes orientó la realización de acuerdos institucionales que permitieron avanzar en un relevamiento con alcance geográfico amplio (Zona Sur, Zona Norte y Zona Oeste del AMBA), socialmente heterogéneo (conjugando participación de centros comunitarios con población típicamente escolar inserta en el sistema educativo), y con tradiciones diferentes en la participación comunitaria (a través de los centros comunitarios), participación política (a través de los centros de estudiantes) o participaciones contingentes, pero desancladas de sentidos de pertenencia.

Los acuerdos institucionales fueron imprescindibles para poder realizar la encuesta, sin ellos no se podría haber accedido al territorio ni a la población objetivo, la cual por tratarse de adolescentes resulta compleja de poder abarcar. Además de este acceso, los acuerdos institucionales habilitaron una estrategia de análisis y participación integral de los actores en la búsqueda de realizar ciencia comprometida y en diálogo con la realidad social.

En la Zona Norte se realizó un acuerdo con la Carrera de Trabajo Social de la Universidad de San Isidro (USI), dependiente del Obispado de San Isidro. A partir del contacto con la Directora de la Carrera y la presentación del proyecto, se acordó realizar un acuerdo de cooperación institucional entre el Observatorio de Adolescentes y Jóvenes del Instituto de Investigaciones Gino Germani, la Carrera de Trabajo Social de la USI, y la Red de Adolescentes y Jóvenes de Cáritas. El Convenio incluyó la incorporación de estudiantes que cursaban la asignatura “Recursos de la Comunidad II” para realizar prácticas de investigación social en los Centros comunitarios de la Red de Adolescentes y Jóvenes de Cáritas San Isidro. Se capacitó a los estudiantes para la administración de encuestas, y la realización de observaciones en cada uno de los Centros. Las visitas fueron coordinadas con los responsables de los Centros de Cáritas de la Zona Norte y la planificación supuso concurrir en los horarios en que los adolescentes realizaban actividades y talleres. En las visitas se tomaron las encuestas, y los estudiantes completaron los protocolos de observación con sus registros de trabajo de campo.

En la Zona Sur, por su parte, se estableció vínculo con la Fundación ETIS, una organización civil cuya misión y función es la del trabajo social e intervención social. La Fundación ETIS está localizada en el Barrio Don Bosco, en Villa Itatí (Quilmes) y brinda actividades para adolescentes y jóvenes de Villa Itatí. El acuerdo con la Fundación ETIS incluyó el dictado de capacitaciones para los operadores de los programas y los coordinadores de las organizaciones sociales y comunitarias de Villa Itatí. En dicho marco, y previo a la aplicación de las encuestas, se realizaron tres actividades: un Taller sobre Violencia institucional, otro sobre Violencia digital y un tercer Taller sobre Interculturalidad y Discriminación. Estos fueron seleccionados por la responsable de la organización de un listado de talleres posibles de ser dictados a partir de las capacidades y conocimientos de las/los integrantes del OAJ.

Por último, para la Zona Oeste se contactó a la inspectora regional de la Zona 8 (Ituzaingó-Morón), quien nos habilitó la toma de encuesta en una escuela secundaria polimodal del Partido de Morón con funcionamiento en turno mañana y turno tarde. Con la Inspectora Regional se acordó la realización de un taller de violencia institucional para los inspectores de todo el distrito, es decir, una actividad que les diera herramientas para abordar una problemática cotidiana.

En síntesis, cada uno de los acuerdos realizados implicó un plan de actividades que trascendió la realización de la encuesta. Esto se relaciona fundamentalmente con el enfoque práctico de derechos humanos (Red Orientada a la Solución de Problemas en Derechos Humanos del CONICET, 2023) puesto en práctica como una modalidad virtuosa de producir conocimiento evitando prácticas de extractivismo académico y produciendo conocimiento e información que aporte a la realidad social inmediata, en este caso, aportando información para los centros y grupos de trabajo con adolescentes con quienes se articuló en cada una de las zonas.

La aplicación de la ETrA

La aplicación de la ETrA se realizó entre los meses de abril y octubre de 2023 y consistió en 14 jornadas de aplicación, alcanzándose un total de 330 respuestas, luego de la limpieza de datos realizada. Este despliegue realizado de manera artesanal por el propio equipo de investigación requirió de una logística organizativa importante. Por un lado, con los distintos centros para coordinar las visitas en fecha y horarios que estuvieran concurridos por varios adolescentes. Por otro lado, entre los mismos integrantes del OAJ para poder intercambiarnos las tres *tablets* para realizar las encuestas en los distintos centros de la Zona Norte, Oeste y Sur. Asimismo, en función del espacio, el tiempo disponible y los dispositivos, se diseñaba la estrategia de aplicación local para obtener la mayor cantidad de respuestas posible. Como se observa en la Tabla 4, hay una amplitud muy grande, condicionada por todos estos aspectos.

Tabla 4

Fecha y centro	Cantidad
01. 04-05-23 - CAI San Juan Bautista (Ricardo Rojas, Partido de Tigre)	56
02. 12-05-23 - Casa de los Jóvenes (Olivos, Partido de Vicente López)	15
03. 15-05-23 - Casa del Joven La Cueva (Barrio Santa Rosa, Partido San Fernando)	11
04. 31-05-23 - CEC Casita de los Sueños (Victoria, Partido San Fernando)	14
05. 01-06-23 - Casabierta a la Vida (Barrio El Claro, Benavidez, Partido de Tigre)	11
06. 08-06-23 - Ceferino Namuncurá (Virreyes, Partido de San Fernando)	19
07. 16-06-23 - CAFF Santa Clotilde (Barrio Las Tunas General Pacheco, Partido de Tigre)	8
08. 22-06-23 - Proyecto Horizonte (La Cava, Beccar, Partido de San Isidro)	19
09. 28-06-23 - CAI San Juan Bautista (visita 2)	29
11. 05-07-23 - EES N° 8 (visita 1) Partido de Morón	49
12. 14-07-23 - EES N° 8 (visita 2)	68
13. ETIS (visita 1) (Barrio Don Bosco, Fundación ETIS Villa Itatí, Bernal, Partido de Quilmes)	5

14. ETIS (visita 2) (Barrio Don Bosco, Bachillerato Popular Emilio Mignone, Villa Itatí, Bernal, Partido de Quilmes)21/10/2023	26
Total	330

Fuente: Elaboración propia.

Como se mencionó más arriba, en la Zona Norte la aplicación de la ETrA se realizó en forma conjunta con las estudiantes de la Cátedra de Recursos de la Comunidad de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad de San Isidro (USI). Las visitas se conformaban por equipo, integrado por miembros del OAJ que coordinaban la visita de campo y la articulación con les estudiantes de la Carrera de Trabajo Social de la USI, quienes acompañaban a les adolescentes en la aplicación y realizaron notas de observación. Esta articulación fue especialmente interesante e implicó un rédito para ambas partes. Por su lado, les estudiantes lograron realizar una práctica real en los centros juveniles y contar con la experiencia de participación en un proyecto de investigación. Para el OAJ, el apoyo de les estudiantes fue central y fueron quienes tomaron en general el rol de acompañar a aquellos adolescentes con dificultades en la lectura, y facilitaron la aplicación en los centros más grandes.

En la Zona Oeste, la aplicación de la encuesta presentó características diferentes, dado que la Dirección de la escuela secundaria nos habilitó el uso de la sala de computación. Si bien ello nos permitió aplicar la encuesta de manera más masiva que lo que permitían las tres *tablets*, se evidenció una dificultad vinculada a la demora del traslado de les estudiantes desde las aulas a la sala de computación. Ante esta situación, y siendo que el colegio disponía de red de Wi-Fi y la mayoría de les participantes llevan su celular a la escuela, se acordó con las autoridades escolares una estrategia optimizada: pasar por cada una de las aulas de los cursos de 4to, 5to y 6to año, explicar la ETrA y sus objetivos, evacuar preguntas y dudas, y finalmente, luego de aclarar el carácter voluntario de la participación, brindar a les estudiantes un enlace a la encuesta que solo podían completar por única vez en su celular. Esta modalidad permitió un relevamiento intensivo de 117 encuestas válidas en dos jornadas (una por turno).

En relación a la muestra obtenida, como se observa en la Tabla 5, la misma se encuentra equilibrada con relación al género: 155 mujeres y 159 varones, registrándose asimismo 16 chiques que se identificaron con otros géneros. Con relación a la edad, el grupo de 17-18 años fue menos numeroso.

Tabla 5
Cantidad de respuestas por edad y género

Edad/género	Mujer	Otros + S/D	Varón	Total
13-14 años	71	6	62	139
15-16 años	68	6	70	144
17-18 años	16	4	27	47
Total	155	16	159	330

Fuente: Elaboración propia.

Conclusiones

En este artículo hemos analizado distintos aspectos relevantes respecto de los desafíos y dificultades de aplicar encuestas e instrumentos de recolección hacia grupos específicos de acceso complejo como adolescentes residentes en espacios urbanos periféricos o urbanizaciones populares informales y la importancia de proponer diseños mixtos y flexibles. Hemos examinado las decisiones tomadas, el enfoque seguido y los acuerdos institucionales realizados para su implementación.

Al respecto, se nos presenta un primer desafío que gira en torno a la relevancia y necesidad de profundizar en diseños de investigación que incluyan triangulaciones metodológicas. Dicha necesidad se vincula con las características propias de este colectivo específico (constituido por les adolescentes y jóvenes del AMBA de sectores sociales vulnerables que o potencialmente pueden ver afectados sus derechos), los objetivos de la investigación (que buscan recuperar las trayectorias y particularidades de estos colectivos heterogéneos y a la vez específicos) y, por último, la sensibilidad de los temas abordados, vinculados a violencias, exclusiones, padecimientos y discriminaciones sufridas por estos grupos. Entendemos que no sería recomendable que estas dimensiones del problema de investigación fueran abordadas solo mediante un cuestionario estandarizado, sino que requieren de una profundización que implica la generación de vínculos de confianza, y de allí la necesidad de secuenciar el relevamiento cuantitativo con la indagación cualitativa. En este punto, es importante aclarar que abogamos por un enfoque multimétodos (Cohen, 2019; Piovani, 2007; Sautú et al., 2005) cuya fortaleza

radica en integrar y potenciar los métodos y técnicas que lo integran, obteniendo como resultado diseños metodológicamente mixtos. La combinación de métodos resulta de la necesidad de resolver carencias u obstáculos que se presentan en el desarrollo de cualquier investigación. (...) No jerarquiza los métodos (...) sino que se constituye a partir de cuál o cuáles son los métodos que mejor contribuyen a producir el conocimiento que es necesario para responder al problema que puso en marcha el proceso de investigación en cuestión (Cohen, 2019, p. 263).

En este sentido, diversos autores sostienen que las técnicas cualitativas permiten profundizar en aspectos ligados a experiencias, interpretaciones y significados de las mismas (Strauss y Corbin, 2002; Denzin, 1989; García, 1995; Vasilachis de Gialdino, 2007). En el caso de nuestro proceso de investigación, continuar la indagación en una segunda etapa a partir de la aplicación de técnicas cualitativas (entrevistas en profundidad) respondió a la decisión de asumir un enfoque multimétodo de tipo secuencial, ya que luego de aplicar la encuesta se impuso “la necesidad de profundizar e indagar cualitativamente para producir conocimiento, por ejemplo, en cuestiones asociadas a las emociones, el deseo, las motivaciones” (Cohen, 2019, p. 264).

Por último, en relación con los hallazgos preliminares de la implementación de la encuesta, mencionamos las siguientes dificultades: en primer término, el desafío que significó consensuar un instrumento que sea apto, incluso dentro de la franja de adolescentes, para aquellos del rango inferior (13 años) con respecto a los de 17-18 años. Explicitamos el reto que significó repensar lenguajes comunes y establecer códigos que permitían interlocutar con toda la franja etaria que conforma la muestra. En vinculación con ello, percibimos las incomodidades que producen, sobre todo en la franja de adolescentes de menor edad, las preguntas vinculadas a la temática de género. En tercer lugar, cabe señalar la dificultad de ingresar en algunos de estos espacios (como urbanizaciones populares informales o territorios periféricos) y la necesidad de articular con organizaciones territoriales para una aproximación respetuosa y constructiva. Y finalmente, interesa destacar la necesidad de generar articulaciones entre las fuentes oficiales (por ejemplo, con los resultados de la Encuesta de Actividades de Niños, Niñas y Adolescentes (EANNA) producida por el INDEC o el mismo Censo Nacional), por un lado, y los datos específicos y contextuales que permitan realmente reconocer la

porosidad de la trama social de este colectivo, por el otro. En este sentido, un desafío que proponemos remite a nuestro interés por posicionar como temática de debate la relevancia del *small data* en relación al *big data*. En una coyuntura que jerarquiza fuertemente a las perspectivas que se enfocan en el análisis de grandes conjuntos de datos, sostenemos la pertinencia de generar congruencia entre enfoques de alcances disímiles, dado el objetivo de captar las especificidades de ciertos colectivos sobre los cuales no existen datos en términos masivos, o a los que no se puede acceder de otro modo.

En síntesis, entendemos que la encuesta nos permitirá producir información capaz de contrapesar la información que se produce desde los grandes conglomerados de información de las *big datas*, reflejando las particularidades de este colectivo, en una lectura situada, con especificidades que muestran la heterogeneidad de las adolescencias, incluso de las adolescencias de sectores que se presumen socialmente homogéneos. Las percepciones sobre las discriminaciones, las exclusiones, y las violencias difieren, aunque reconocen identificaciones comunes en los barrios y en los espacios de sociabilidad en que transitan su vida cotidiana. Sobre estos aspectos, nos explayaremos en sucesivos avances analíticos.

Roles de autoría

Silvia Guemureman: Escritura-revisión y redacción, administración del proyecto, investigación

Natalia Debandi: Escritura-revisión y redacción, curaduría de datos, validación de datos, investigación

Anahí González: Escritura-revisión y redacción, metodología, investigación

Joanna Sander: Escritura-revisión y redacción, investigación

Paula Buratovich: Escritura-revisión y redacción, investigación

Fuentes documentales utilizadas

Código Civil y Comercial de la Nación [CCyCN]. 7 de octubre de 2014. (Argentina).

Octava Encuesta Nacional de Juventud (2015). Ministerio de Desarrollo Social, INJUV. Chile. https://m.moam.info/octava-encuesta-nacional-de-juventud-injuv_647a145e097c476b028c4498.html?utm_source=slidelegend

Encuesta Nacional Migrante de Argentina (2020). *Red Institucional Orientada a la Solución de Problemas del Consejo Nacional de Ciencia y Técnica. Argentina*. <http://encuestamigrante.ar/>

Encuesta Nacional de Derechos Humanos (2018). Instituto Nacional de Derechos Humanos. Chile. <https://www.indh.cl/destacados/encuesta-ddhh/>

Encuesta de salud mental de jóvenes durante la pandemia: “relaciones inteligentes”. *La tercera*, 20 de mayo de 2020. <https://www.latercera.com/que-pasa/noticia/que-tan-estresados-estan-los-adolescentes-encuesta-medira-la-salud-mental-de-jovenes-durante-la-pandemia/YCEGPKMOFVAUNAKYRWLPBGGWUQ/>

Estudio sobre salud mental en jóvenes estudiantes universitarios jóvenes - contexto actual. Laboratorio de Psicología, Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Córdoba. <http://encuestas3.unc.edu.ar/index.php?r=survey%2Findex&sid=262778&lang=es>

Encuesta de caracterización y seguimiento a la situación de salud de adolescentes y jóvenes del SRPA (2021). Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Colombia. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/situacion-salud-jovenes-srpa-2021.pdf>

Encuesta sobre la salud mental de los/as españoles/as durante la pandemia de la covid-19 (2021) Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS). España. <https://consaludmental.org/centro-documentacion/encuesta-salud-mental-covid19-cis/>

Encuesta sobre trayectorias educativas y laborales de los jóvenes mexicanos (2010) Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación y El Colegio de México. México. <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/05/INEE-Cuestionario-Trayectorias-educativas.pdf>

Encuesta Nacional de Juventud (2014). Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Argentina <https://www.indec.gob.ar/indec/web/Nivel4-Tema-2-21-131>

Encuesta Nacional de Juventud (2021). Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales. Venezuela. <https://elucabista.com/wp-content/uploads/2021/10/Presentacion-ENJUVE-II-26-10-2021-DEFINITIVA.pdf>

Referencias bibliográficas

- Abramovich, V. (2006). Una aproximación al enfoque de derechos en las estrategias y políticas de desarrollo. *Revista de la CEPAL*, (88), 35-55.
- Abramovich, V. & Pautassi, L. (2009). El enfoque de derechos y la institucionalidad de las políticas sociales. En V. Abramovich & L. Pautassi (Comps.), *La revisión judicial de las políticas sociales. Estudio de casos*. Editores del Puerto.
- Bianchi, E. & Guemureman, S. (2024). *Boletín salud mental, jóvenes y post pandemia*. Observatorio de Adolescentes y Jóvenes, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. <https://observatoriojovenesiigg.sociales.uba.ar/2024/04/22/boletin-salud-mental-jovenes-y-pospandemia-2024-01/>
- Bourdieu, P. & Passeron, J. C. (1997). *La reproducción*. Fontamara.
- Chaves, M. (2010). *Jóvenes, territorios y complicidades: Una antropología de la juventud urbana*. Espacio.
- Chaves, M. & Fidalgo-Zeballos, E. (2013). *Políticas de infancia y juventud: Producir sujetos y construir Estado*. Espacio.
- Cohen, N. (2019). El proceso de investigación y los diseños. En N. Cohen & G. Gómez Rojas (Comps.), *Metodología de la investigación ¿para qué?: La producción de los datos y los diseños* (pp. 258-265). Tesco.
- Debandi, N. (2022). The challenges of producing migration-related information in the context of COVID-19 from a human rights approach: The case of the first National Migration Survey in Argentina. En C. Pao & M. Zubok (Coords.), *Measuring Migration Conference 2022, University of Oxford, June 9-10, 2022* (Oxford, England, UK). Transnational Press London.
- Debandi, N., Nicolao, J. & Penchaszadeh, A. P. (Coords.). (2021). *Anuario estadístico migratorio de la Argentina 2020*. Red de Investigaciones en Derechos Humanos, CONICET. https://www.encuestamigrante.ar/wp-content/uploads/documentos/anuario_migratorio_argentino_2020.pdf
- Debandi, N., Nicolao, J. & Penchaszadeh, A. P. (Coords.). (2024). *Anuario estadístico migratorio de la Argentina 2023*. Red de Derechos Humanos del CONICET. https://www.encuestamigrante.ar/wp-content/uploads/documentos/anuario_enma_2023_vf.pdf
- Denzin, N. (1989). *Interpretative biography* (Vol. 17). Sage Publications.
- Di Virgilio, M., Marcos, M. & Mera, G. (2015). Las ciudades dentro de la ciudad: Características sociodemográficas y habitacionales de la Ciudad de Buenos Aires según sus tipos de hábitat. *Población de Buenos Aires*, 12(22), 33-57. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/69796>
- García, A. (1995). Fundamentación teórica y uso de las historias y relatos de vida como técnicas de investigación en pedagogía social. *Revista de Pedagogía de la Universidad de Salamanca*, (7), 41-60.
- Goldkind, L., Thinyane, M. & Moon, C. (2018). Small data, big justice: The intersection of data science, social good, and social services. *Journal of Technology in Human Services*, (36), 175-178.
- Guber, R. (2001). *La etnografía: Método, campo y reflexividad*. Norma.
- Guber, R. (2005). *El salvaje metropolitano: Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Paidós.
- Guemureman, S. & Bianchi, E. (2020). Trayectorias institucionales, diagnósticos psiquiátricos y violencias combinadas en un estudio de caso. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 18(3), 78-103.

- Guemureman, S., Otamendi, A., Zajac, J., Sander, J. & Bianchi, E. (2017). Violencias y violencias estatales: Hacia un ejercicio de conceptualización. *Revista Ensamble*, 4(7), 12-25. https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/75278/CONICET_Digital_Nro.b5bd2433-e8f9-4faf-ae1a-3b6816f40cc1_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6.ª ed.). McGraw Hill.
- Instituto de Desarrollo Económico y Social (2001). De las notas de campo a la teoría. Descubrimiento y redefinición de nágual en los registros chiapanecos de Esther Hermitte. *Alteridades*, 11(21), 65-79.
- Kossoy, A. (2012, 24-25 de abril). *Trayectorias subjetivas y construcción de identidad social de jóvenes de clases populares* [Ponencia]. VII Jornadas de Sociología, Buenos Aires, Argentina. <https://www.ungs.edu.ar/wp-content/uploads/2012/11/ALICIA-KOSSOY-GT7-UNGS-version-final.pdf>
- Longo, M. E. (2006). Reflexiones finales. ¿Qué les queda a los jóvenes? En *¿Qué les queda a los jóvenes? Representaciones en torno al trabajo e identidad en varones jóvenes pobres*. IDICSO – Serie Documentos de Trabajo, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad del Salvador.
- Macri, M. & Uhart, C. (2017). *Niñas, niños y adolescentes trabajadores: Trayectorias socio-educativas y laborales*. Biblos.
- Marcos, M. & Del Río, J. P. (2022). Los tipos de hábitat en Buenos Aires: Poblamiento, estructura demográfica y condiciones residenciales. *Estudios demográficos y urbanos*, 37(3), 889-933. <https://doi.org/10.24201/edu.v37i3.2045>
- Pautassi, L. (2007). *El cuidado como cuestión social desde un enfoque de derechos*. CEPAL (Serie Mujer y Desarrollo, 87).
- Piovani, J. I. (2007). El diseño de la investigación. En A. Marradi, N. Archenti & J. I. Piovani (Comps.), *Metodología de las ciencias sociales*. Emecé.
- Red Orientada a la Solución de Problemas en Derechos Humanos del CONICET (2023). *La Encuesta Nacional Migrante de Argentina (ENMA): Una experiencia de producción de datos con enfoque de derechos humanos*. Red de Derechos Humanos, CONICET. http://encuestamigrante.ar/documentos/buenas_practicas_VF.pdf
- Sautú, R. et al. (2005). *Manual de metodología: Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología*. CLACSO.
- Strauss, A. & Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa: Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. CONTUS–Editorial Universidad de Antioquia.
- Szolnoki, G. & Hoffmann, D. (2013). Online, face-to-face and telephone surveys: Comparing different sampling methods in wine consumer research. *Wine Economics and Policy*, 2(2), 57-66.
- Tamez Cardona, M. B. & Serafín Vázquez, G. (2019). La entrevista como experiencia relacional. En T. Zohn Muldoon, E. Casillas Arista & S. Cervantes Rodríguez (Coords.), *Entrevistar en psicología*. ITESO. <https://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/cip-iteso/20200713034721/09.pdf>
- Torillo, D. (2011). *Las trayectorias laborales y sociales de mujeres de sectores populares beneficiarias del Plan Familias: Un estudio de caso en un barrio de la periferia sur de la Ciudad de La Plata* [Tesis de Maestría inédita]. Maestría en Ciencias Sociales del Trabajo, Universidad de Buenos Aires.
- Vasilachis de Gialdino, I. (Coord.). (2007). *Estrategias de investigación cualitativa*. Gedisa.

NOTAS

- 1 En este artículo entendemos que el término “adolescentes de sectores populares” comprende a personas de entre 13 y 18 años que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad —conforme a indicadores sociales tales como los de pobreza multidimensional— o que potencialmente podrían encontrarse en dicha condición cuando ven restringido el usufructo de derechos sociales, económicos, culturales y ambientales (DESCA) a partir de la falta de instrumentación de políticas públicas. Dicha restricción se traduce en “violencias estatales” que, tal como hemos desarrollado en otros escritos (Guemureman, et. al., 2017), incluyen las acciones estatales por acción (es el caso de violencias punitivas ejercidas por fuerzas de seguridad) o por omisión, por ejemplo, cuando las barreras administrativas e institucionales, la indiferencia, inoperancia o el desinterés por parte de los operadores de distintas políticas públicas restringen el acceso a derechos.
- 2 En la página de la Red se puede acceder a la información sobre las dos ediciones de la Encuesta Nacional Migrante de Argentina (2020 y 2023) <https://redderechoshumanos.conicet.gov.ar/>
- 3 Asimismo, se tomó el recaudo de abrir una planilla aparte, independiente y no vinculada a la aplicación por medio de la cual se aplicó la encuesta en el dispositivo Tablet, con la finalidad de registrar los datos de contacto de los adolescentes que manifestaron interés en participar de la realización de una entrevista. Se tomó el nombre, la organización de referencia y en algunos casos, el WhatsApp.
- 4 La sigla TICs hace referencia a las Tecnologías de la Información y Comunicación.